



## COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



Siendo las 8:30 horas del día diez y siete de diciembre de 2015, de conformidad con la convocatoria para la presente sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción IV, 52, 53, 61 fracciones II, III, IV y V; 62 fracción VII, 63, 64, 65 y 66 de la ley orgánica y de procedimientos del congreso del estado de Michoacán de Ocampo. Se dieron cita las C. Diputadas; Mary Carmen Bernal Martínez, Adriana Campos Huirache y el C. Diputado Raúl Prieto Gómez, integrantes y presidente respectivamente de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para desahogar el siguiente orden del día propuesto; 1. Pase de lista de asistencia, 2. Establecimiento del quórum legal, 3 Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Propuesta de fecha para la realización del Foro de Consulta para el Trabajo Legislativo en Materia de Desarrollo Social, 5. Participación de la Secretaría de Política Social del Gobierno del Estado de Michoacán y 6. Asuntos Generales. Respecto al punto uno del orden del día se pasa la lista de asistencia correspondiente estando presentes la totalidad de los tres integrantes de la Comisión de Desarrollo Social por lo que de acuerdo al punto 2 del orden del día se declara el quórum legal y se pone a consideración el orden del día correspondiente de la sesión y no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad. Dentro del punto 3 dado que el acta de la Sesión anterior fue revisada previamente por los integrantes de la Comisión, se pone a consideración dispensar su lectura y ponerla a consideración para su aprobación. En este punto la C. Diputada Adriana Campos Huirache hace la observación de que en donde se mencione el Congreso del Estado deberá iniciar con mayúsculas. No habiendo mas observaciones se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior. En el punto 4 del orden del día, respecto a la fecha para la realización del Foro de Consulta para el Trabajo Legislativo en Materia de Desarrollo Social. A propuesta del C. Diputado Raúl Prieto Gómez, antes de proponer una nueva fecha se deberá conocer la programación de Sesiones del



## COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



Pleno para que no interfiera en la realización del foro. A lo cual la C. Diputada Adriana Campos Huirache manifiesta estar de acuerdo y propone que después de la primera sesión del próximo año se pueda fijar la fecha para el Foro. Por otra parte se acuerda buscar la información de los Foros de Consulta que el Ejecutivo estatal realiza para la integración del Plan Estatal de Desarrollo sin dejar de lado la importancia que tiene que esta comisión realice el Foro de Consulta para el trabajo legislativo. Dentro del punto 5 del orden del día, El Secretario técnico de la Secretaría de Política Social, hace una presentación de la propuesta de trabajo para el año 2016 al final la cual los C. Diputados de la Comisión solicitan de ser posible se les haga llegar los programas de trabajo para que puedan coadyuvar desde sus atribuciones. Una vez agotados los puntos del orden del día. Se da lectura a los acuerdos tomados y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas con 20 minutos del día y fecha se dan por terminados los trabajos de la sesión ordinaria de Comisión de Desarrollo Social.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

C. RAUL PRIETO GOMEZ

INTEGRANTES DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

C. ADRIANA CAMPOS HUIRACHE

C. MARI CARMEN BERNAL MARINEZ